



Universidad Pontificia de Salamanca

GUÍA DOCENTE 2026-2027

Grado en
Enfermería

PRACTICUM II

Modalidad presencial

DATOS BÁSICOS

Módulo	PRACTICUM II
Carácter	Obligatoria
Créditos	12 ECTS
Curso	Segundo
Semestre	1º y 2º semestre
Calendario	1º Rotación del 26 de 10 del 2026 al 18 de 12 del 2026 2º Rotación del 26 de 01 del 2027 al 12 del 03 del 2027
Horario	L-V, de 07:45 a 14:15
Idioma	ESPAÑOL
Profesor responsable	Almudena Montes Gutiérrez
E-mail	amontesgu@upsa.es
Tutorías	L-V bajo petición de cita
Otros profesores	María Isabel Buceta Toro
E-mail	mibucetato@upsa.es
Tutorías	L-V bajo petición de cita

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Las prácticas externas del Grado en Enfermería son rotatorios clínicos supervisados en centros sanitarios, donde el estudiante aplica conocimientos teóricos y desarrolla competencias profesionales. Cada alumno cuenta con un tutor académico (profesor) y un tutor clínico (profesional sanitario). El objetivo es formar enfermeros generalistas capacitados científicamente, con habilidades técnicas, comunicativas y de trabajo en equipo.

El Practicum permite adquirir competencias clave (clínicas, comunicativas, organizativas) y alcanzar resultados de aprendizaje relacionados con la práctica basada en la evidencia, el autocuidado, el trabajo interdisciplinar y la planificación individualizada de cuidados.

REQUISITOS PREVIOS

Superar el practicum I

OBJETIVOS

El Practicum II es una asignatura clave en la formación del estudiante de Enfermería, ya que permite la aplicación práctica, progresiva y reflexiva de los conocimientos, habilidades y actitudes adquiridos durante el grado. Supone una continuación del Practicum I, con un enfoque más avanzado que promueve la autonomía profesional y la integración efectiva en los entornos clínicos reales.

Objetivos principales del Practicum II

El estudiante deberá:

- Consolidar y profundizar los aprendizajes adquiridos en el Practicum I, con mayor implicación y responsabilidad profesional.
- Participar activamente en equipos multidisciplinares, estableciendo una comunicación fluida, profesional y respetuosa con todos sus miembros.
- Mostrar sensibilidad cultural, reconociendo y respetando las opiniones, decisiones y creencias de los pacientes, familiares y compañeros en un contexto social y cultural diverso.
- Garantizar la dignidad, privacidad y confidencialidad de los pacientes en todas las actuaciones clínicas.
- Recoger información clínica relevante, construyendo correctamente la historia de Enfermería a partir de distintas fuentes (entrevistas, observación, documentos).
- Conocer, manejar y cumplimentar los registros de Enfermería en sus distintos formatos, sean manuales o informatizados.

-Relacionar los datos obtenidos durante la valoración clínica con los principales problemas de salud del paciente, formulando diagnósticos enfermeros adecuados según la taxonomía NANDA.

-Elaborar un plan de cuidados básico, individualizado, atendiendo a las necesidades específicas del paciente.

-Aplicar cuidados enfermeros básicos, en función de las necesidades humanas fundamentales. **Estos cuidados abarcan las siguientes áreas:**

- Comodidad y bienestar general.
- Higiene corporal.
- Movilidad y actividad física.
- Alimentación y nutrición.
- Eliminación urinaria y fecal.
- Regulación de la temperatura corporal.
- Seguridad física.
- Respiración y oxigenación.
- Comunicación e interrelación social.
- Control y registro de constantes vitales.
- Ejecutar adecuadamente las intervenciones de enfermería planificadas y evaluar su eficacia.
- Registrar de forma sistemática la evolución clínica del paciente, incorporando los cambios observados y los resultados obtenidos.
- Revisar y valorar si se han alcanzado los objetivos propuestos en el plan de cuidados, aplicando pensamiento crítico.

Competencias que se desarrollan en el Practicum II:

El Practicum II permite al estudiante adquirir y consolidar tanto competencias generales como competencias específicas esenciales para el ejercicio profesional de la Enfermería.

♦ Competencias Generales

CT8 – Adaptación a nuevas situaciones: Capacidad de actuar adecuadamente ante cambios en los escenarios clínicos, pacientes con necesidades diversas y nuevas realidades del sistema sanitario.

CT12 – Trabajo en equipo interdisciplinar: Integración efectiva dentro de equipos formados por profesionales de distintas disciplinas sanitarias y sociales, con comunicación y colaboración adecuadas.

♦ Competencias Específicas

LB.1 – Capacidad de planificar, prestar y evaluar cuidados individualizados junto al paciente, su familia y otros profesionales del ámbito sanitario o social.

LB.8 – Capacidad de registrar e informar los cuidados enfermeros utilizando las herramientas tecnológicas y documentales más apropiadas.

LB.10 – Capacidad de colaborar de forma eficiente con el personal de apoyo, priorizando tareas, gestionando el tiempo y alcanzando estándares de calidad asistencial.

RD.42 – Realización de prácticas clínicas supervisadas en Hospitales y otros dispositivos asistenciales. Estas prácticas permiten aplicar conocimientos clínicos, habilidades comunicativas, razonamiento crítico y juicio ético en distintas áreas: Medicina, Cirugía, Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Psiquiatría y otras especialidades. El objetivo es lograr la integración real de los principios, valores y competencias del título de Grado en Enfermería.

METODOLOGÍA

Actividades	Horas
Metodología presencial	228,6 (90%)
Metodología no presencial	25,4(10%)
Total	254

Explicación opcional

En el Practicum clínico, al tratarse de un área fundamental del aprendizaje del estudiante, donde se apoyará para fijar los conocimientos, habilidades y valores de la enfermería, se considera oportuno que la presencialidad del estudiante respecto a las horas de los ECTS sea del 90%, incluyendo: la presentación del servicio al estudiante, la búsqueda de información y ordenación de la misma en las propias unidades donde se desarrollen las prácticas, las tutorías personalizadas de seguimiento por los profesores de prácticas, y el desarrollo y defensa de un trabajo sobre casos reales tratados en

cada uno de los rotatorios establecidos por las diferentes especialidades, además de las propias prácticas clínicas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria

La evaluación de la asignatura del Practicum II consta de distintos apartados. Todos los apartados serán evaluados de 0 a 10, y cada uno de ellos valdrá un porcentaje de la nota final.

1. Evaluación de las rotaciones de prácticas clínicas. La evaluación de este apartado se obtendrá realizando la media aritmética de las notas de las rotaciones que constituyen el Practicum II y constituirá el 70% de la nota final de la asignatura. La evaluación de cada rotación estará constituida por:
 - A. Informe de los tutores de prácticas. Al finalizar los períodos de cada una de las rotaciones que constituyen la asignatura de Practicum, el profesor de prácticas/asociado entregará al enfermero/a tutor/a del servicio en el que el alumno haya realizado la estancia clínica, un informe de evaluación para su cumplimentación. Este informe incluye apartados tanto objetivos como subjetivos, para la evaluación de las competencias alcanzadas por los alumnos.
 - B. Informe de los profesores asociados o profesores de prácticas de la Facultad. El profesor de la Facultad o profesor asociado valorará el cumplimiento de la normativa por parte del alumno. Esta valoración tendrá impacto sobre la valoración efectuada por los tutores de prácticas, para ello, se cumplimentará un segundo informe que evalúa fundamentalmente la adecuación del alumno a la normativa y la actitud general ante la práctica clínica. Para aprobar el apartado 1 es necesario aprobar todas las rotaciones, y es imprescindible tener aprobado dicho apartado para aprobar la asignatura de Practicum.
 - C. Memoria reflexiva y auto-evaluativa: Este apartado constituirá el 15% de la evaluación final de la asignatura. Consistirá en la realización de un trabajo anual de reflexión sobre las experiencias personales de la práctica clínica, así como el autoanálisis del proceso de aprendizaje. La memoria del Practicum II tendrá que incluir, además, una autoevaluación de los cambios interiorizados por el alumno a lo largo de la rotación.

En caso de que la memoria sea calificada como suspendida, el estudiante dispondrá de un plazo de tres días desde la notificación de la calificación para realizar las correcciones indicadas y volver a enviarla al profesor responsable de su evaluación.

Si, tras esta segunda entrega, la memoria vuelve a ser calificada como suspendida, deberá recuperarla en la convocatoria extraordinaria.

- D. Evaluación de un caso clínico/ECOE: El profesor responsable del Practicum valorará la resolución de un caso clínico propuesto por el profesor desarrollado de manera teórico-práctico, suponiendo un 15% de la nota final.

IMPORTANTE: Entre 2 y 3 faltas de asistencia a las simulaciones, repercutirá en un 5% de la nota final de Practicum dentro del 15 % del apartado de Simulación de Caso Clínico. La acumulación de más de 3 faltas a las simulaciones, impedirá presentarse al Caso Clínico que corresponde al 15% de la evaluación.

Para superar la asignatura se deberá aprobar cada una de las partes por separado. La nota final se obtendrá de la media ponderada de los apartados 1,2, y 3.

Dichas instrucciones serán comunicadas a los alumnos al inicio del curso y antes del comienzo de las prácticas clínicas.

Convocatoria extraordinaria

El estudiante que no haya superado el Practicum en la convocatoria ordinaria deberá recuperar los elementos no superados en los períodos establecidos por la Facultad.

El estudiante obtendrá una calificación de suspenso en el Practicum cuando no alcance las competencias y resultados de aprendizaje previstos, incumpla la normativa relativa a las faltas no justificadas o supere el límite de ausencias permitido (más de un tercio de la presencialidad de un rotatorio).

Si suspendiera más de una rotación en un mismo curso, su situación será valorada por la Subcomisión del Practicum.

Para superar el Practicum será necesario haber completado y aprobado la totalidad de los créditos prácticos correspondientes al curso.

RECURSOS DE APRENDIZAJE Y APOYO TUTORIAL

Desde el inicio del curso académico el alumno recibe la acogida y seguimiento por parte del profesorado de prácticas de la Facultad. En el inicio de curso se convoca a los alumnos de manera virtual, para una primera sesión informativa sobre la idiosincrasia y organización de la asignatura. En esta sesión se tratan la normativa, la uniformidad, el desarrollo del curso académico, los

servicios en los que cada alumno desarrollará las estancias prácticas y las características fundamentales de la evaluación de la asignatura.

Asimismo, se forma a los alumnos y se les dota del conocimiento y los recursos necesarios, para el desarrollo de los ejercicios teórico-prácticos que han de realizar para superar el Practicum I. Para tal fin, se lleva a cabo una sesión teórica en la que, tras una exposición del contenido básico, se ejecutan prácticas en grupo e individuales y se dota a los alumnos de recursos bibliográficos facilitadores de la tarea.

Durante todo el curso académico se supervisa la evolución del alumnado con visitas periódicas y regulares a los centros de prácticas. De este modo se consigue una interacción tutorial constante con el alumnado que facilita el aprendizaje y dota de seguridad al futuro profesional de la Enfermería.

BREVE CV DEL PROFESOR RESPONSABLE

ALMUDENA MONTES GUTIÉRREZ

Graduada en enfermería por la Universidad Pontificia de Salamanca. Máster Universitario en Cuidados Paliativos por la UNIR. Ejerciendo como enfermera en ese mismo ámbito en el Hospital Centro de Cuidados Laguna.